MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente ***Moción de Saludo***:

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de enero se conmemoran los 186 años de creación de la Marina Mercante del Perú, conforme a lo establecido por el Decreto Supremo N.° 010-72-MA, que reconoce como fecha fundacional el 08 de enero de 1840, en atención a su trascendencia histórica y estratégica para el desarrollo nacional.

Que, la Marina Mercante Peruana constituye un pilar esencial del transporte marítimo y de la economía del país, al movilizar más del noventa y cinco por ciento de la carga comercial, tanto en exportaciones como en importaciones, desempeñando un rol decisivo en la integración del Perú al comercio internacional.

Que, dicha actividad se sustenta en el binomio Gente de Mar – Barco, integrado por hombres y mujeres altamente calificados y reconocidos a nivel mundial; sin embargo, debido a otras limitaciones, cerca del noventa por ciento de los marinos mercantes peruanos ejercen su labor en flotas extranjeras.

Que, la tradición marítima del Perú se remonta a épocas ancestrales, destacando la expedición del Inca Túpac Yupanqui alrededor del año 1465, y se consolida institucionalmente con entidades emblemáticas como la Asociación Sociedad de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante Nacional y el Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú, siendo oportuno reconocer y rendir homenaje a las mujeres y hombres de la Marina Mercante, herederos del legado y valores de Don Miguel Grau Seminario.

Por estas consideraciones, se presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

PRIMERO. – Saludar a la Marina Mercante Nacional, con motivo de celebrar su CLXXXVI Aniversario de creación, de acuerdo al Decreto Supremo N.° 010-72-MA; haciendo extensivo este saludo al ***CAPITÁN DE TRAVESÍA HUMBERTO MONTES ROMERO, DESTACADO MARINO MERCANTE Y PRESIDENTE EMÉRITO DE LA ASOCIACIÓN SOCIEDAD DE CAPITANES Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.***

Asimismo, ***SALUDAR AL CAPITÁN DE TRAVESÍA DANNY WILFREDO RODRÍGUEZ VALDEZ, DECANO NACIONAL DEL COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ***, por su labor institucional en favor del fortalecimiento y dignificación de la profesión.

SEGUNDO. – Disponer la difusión de la presente Moción de Saludo entre los integrantes de la Marina Mercante Nacional y la ciudadanía en general.

Lima, 08 de enero del 2026

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig